

PLAN DE TRABAJO

1. Temas para discusión

A continuación algunos temas para discusión en la comisión ejecutiva. Los temas no agotan los puntos y sub-puntos restantes de la Agenda del Acuerdo General. Sugerimos hacer tres sesiones iniciales, de 2 horas y media en las tardes en las casas del laguito, de "discusión libre" sobre estos puntos (más los que quieran añadir las FARC-EP), comenzando con la visión de las FARC-EP sobre el 1.2 y el 1.3. El propósito es construir conjuntamente el mapa de cierre de las conversaciones.

- 1.1. Dispositivos en el Terreno y Dejación de armas
- 1.2. Modelo de reincorporación económica y social de las FARC-EP a la vida civil
- 1.3. Nuevo movimiento y participación política de las FARC-EP
- 1.4. Garantías de Seguridad:
 - Desarticulación de amenazas
 - Garantías de protección
 - Acuerdo político
- 1.5. Línea de tiempo
- 1.6. Mecanismos de implementación y verificación de los acuerdos. Acompañamiento internacional
- 1.7. Refrendación

2. Temas pendientes

Sugerimos comenzar por las zonas donde se implementarán los Programas de Desarrollo con enfoque territorial y después con el 2.4. en particular por los mecanismo de selección de los magistrados y del comité de escogencia de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

- 2.1. Pendientes punto 1
- 2.2. Pendientes punto 2
- 2.3. Pendientes punto 4
- 2.4. Pendientes punto 5

3. Método de trabajo